

DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRIPCION EN CORDOBA.

Por un mes 8rs.—Por trimestre 22rs.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUEZA FRANCA DE PORTE.

Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28rs.

Sección Editorial.

BREVES APUNTES SOBRE ASTRONOMIA.

Artículo 5.º

Los árabes, ese pueblo exaltado por el islamismo, después de haber llevado sus armas y su religión por una parte considerable de la tierra, apenadas entraron en el reposo y la paz, se dedicaron a las letras y a las ciencias; el principio Almanzor de la familia de los Abacides, é-hijo del famoso Aarun al-Rashchil, fóz el que mas se distinguió por su amor a la astronomía; sin embargo los progresos eran bastante lentos, pues siadas las ciencias retrocedieron hasta su cuna desde que la biblioteca Alejandrina, ese loco de todos los ramos del saber humano, ese grandioso monumento, esa antorcha brillante de las ciencias, fóz ahogada en medio de las voraces llamas y tumultuosas humaredas lanzadas por la destructora mano del fanático Omar, y sombra oscura nos abulosa situó.

El arrepentimiento inutil siguió bien pronunciada pérdida tan irreparable, pues los árabes no tardaron en percibir que aquellas llamas a las habían arrabado el fruto mas precioso de sus conquistas.

En el siglo XIII fóz cuando los sabios volvieron a entregarse al estudio de la astronomía, patrocinada por el rey de Castilla Alfonso X.

Por último, en el año 1473 nació el célebre Copérnico, el que dedicó toda su vida a destruir esa complicada reunión de esferas móviles, que Tolomeo había imaginado y que los siglos habían consagrado, y a elaborar el sistema que lleva su nombre, y cuya verdad está demostrada de una manera tan incontestable que sería dar una prueba de la mayor ignorancia el combatirlo.

Copérnico, pues, restableció el sistema del mundo; Ticho-Brae renovó desde lo alto de su tumba la memoria de los antiguos observadores babilónicos, y Kepler determinó la forma de las órbitas planetarias.

Faltábales, empero, un medio para acortarlos.

caminos de la inmenidad: este medio se había hecho insuperable a las investigaciones de los mas profundos filósofos y observadores, y Dios sin duda para confundir el orgullo humano concede a los juegos de la inocencia lo que había negado a la filosofía pues unos niños descubrieron el telescopio. Galileo aplicó y perfeccionó el nuevo instrumento: entonces pudo observar lo que ningún mortal había visto antes que él, la superficie de la Luna semejante a nuestra tierra llena de altas montañas y profundos valles; a Venus presentando las fases que prueban su redondez; a Júpiter rodeado de cuatro satélites, que le acompañan en su curso; la vía láctea, las nebulosas, todo el cielo en fin, sembrado de una infinitud de estrellas demasiado pequeñas para que la vista las perciba por si sola.

Descubrió además algunas manchas móviles sobre el globo del sol, y no vaciló en inferir la notación de este astro. Reparó aquella debil lucidez que en el primero y último cuarto de luna nos hace visible por medio del telescopio la parte de su disco, que no recibe entonces directamente del sol, y juzgó con razón que este era un efecto debido a loz que el globo terrestre reflecta á la luna. Estos y otros descubrimientos debe la astronomía á este grande hombre, el que fue el primero que supo aplicar las matemáticas á los experimentos y á la filosofía natural, robusteciendo con pruebas irrecusables el sistema Copérnico: estas doctrinas tan conformes á la razón fueron juzgadas por sus enemigos como contrarias al Evangelio, por cuyo motivo sufrió una durísima persecución, muriendo desterrado el 9 de Enero de 1642, el mismo dia en que nació el genio de las ciencias físicas-matemáticas, el immortal Newton. Este grande hombre utilizó los materiales que le habían preparado tantas males, lo que hizo como un artista sublime, pues de los diferentes planos sobre que podía construir el grandioso edificio de los orbes, eligió sin duda el designio de Dios.

Su talento comprendió el orden que sus ojos admiraron; el genio del hombre rebajó la altura de los cielos: el cometa se sometió y el planeta atrajo al planeta á través de la inmensidad.

Desde Newton la astronomía no ha dejado de cultivarse por hombres que han adquirido gran brillo por su saber y admirables descubrimientos.

M. C.

Sección Oficial.

—La GACETA del 3 contiene las siguientes disposiciones:

Un real decreto relevando del gobierno civil de la provincia de Valladolid á D. Domingo Saavedra.

Otro real decreto nombrando gobernador en comisión de la provincia de Valladolid a D. Patricio Azcarate, electo para la de Vizcaya.

Otro real decreto estableciendo y organizando la enseñanza de la escuela especial de ingenieros de minas.

Otra real orden para que en el acto de los adeudos soliciten los administradores de aduanas una muestra de los géneros que despachen con el fin de reunir un mostuario que sirva de futura enseñanza.

Otra real orden dispidiendo que los plomos que procedentes de Cartagena y Garrucha ó de cualquiera otra parte que conduza la casa de Heredia á Almería ó Adra para beneficiarlos en sus fábricas, adeuden en lo sucesivo el impuesto de 5 por 100, con arreglo al precio que tengan en los mercados de los puntos de producción, y que esta medida sirva de regla general para todos los fabricantes españoles que se encuentren en el mismo caso.

Otra real orden encargándole al gobernador de Zaragoza que en nombre de S. M. la Reina dé las gracias al ayuntamiento y Milicia nacional; por sus protestas de adhesión al gobierno y amor al orden.

Otra real orden encargándose al gobernador de Cueca que en nombre de S. M. la Reina le dé las gracias a la diputación y Milicia nacional por su protesta de amor al orden y adhesión al gobierno.

En la Gaceta de Madrid correspondiente al 1.º del actual se halla inserta la Real orden siguiente:

cibiese de un modo satisfactorio, entregó el Mayor al amable parente del hidalgo de Ardenvoire el pliego que este le había confiado, y le manifestó por señas, y del mejor modo que supo, que lo entregase al Marqués en propias manos. Su guía, sirviéndose del mismo lenguaje mudo, le respondió que cumpliría sus órdenes, y con esto se retiró.

Estuvo el Mayor cosa de hora y media en este cuerpo de guardia, expuesto á las insolentes y escudriadoras miradas de los soldados, para quienes su traza y traje eran un objeto de curiosidad, como su persona y patria lo eran de aversión. Dalgetty, viendo una silla, se sentó tranquillamente; y sin hacer alto en la impertinencia montañesa, empezó á silbar una marcha militar, hasta que se le acercó un hombre vestido de tercio-pelo negro, con cadena de oro al cuello á la manera de los modernos magistrados de Edimburgo, aunque realmente no era más que mayordomo de la casa del marqués de Argyle; el cual lo invitó con ceremoniosa gravedad á que le siguiese, anunciandole que su amo estaba pronto a recibírle.

Los salones por donde le hizo pasar estaban llenos de oficiales, de guardias y de toda especie de oficiales, apostados quizá por ostentación y para dar al enviado de Montrose una alta idea de

FOLLETIN.

EL OFICIAL AVENTURERO.

Dijo esto señalando al mismo tiempo con la mano á la espalda, el suplicio, por cuyo gesto mas bien que por sus palabras supo el montañés lo que quería saber y le respondió: «Ah! son tres hidalgos montañeses que Dios tenga en su gloria, y dos sacerdotes que no quisieron huir, lo que les mandó Mac-Callumore». Dicho esto, prosiguió su camino, sin dar oídos á ninguna otra pregunta.

Dalgetty, encogiéndose de hombros, hizo lo mismo porque el paciente en décimo ó duodécimo grado de sir Duncan comenzaba á dar muestras de impaciencia.

Otro ejemplo, no menos terrible del paseo, fué dalles aguardaba á la puerta del castillo. Dentro de una palizada que parecía recientemente construida, la cual defendían dos piezas de artillería volante, había un enorme tajo, y encima una hacha

ensangrentada; y la arena espaciada al rededor ocultaba apenas las señales de reciente ejecución.

Dalgetty contemplaba ese nuevo objeto de terror, cuando el jefe de sus guías tiróse del brazo, le mostró un poste elevado junto á la palizada, y en su remate la paja, de un hombre, que debía de ser la del desgraciado cuya sangre entrecia aun el fatal instrumento de muerte. El montañés al mostrarle este horroso espectáculo parecía contener una maligna sonrisa que nuestro Mayor no tuvo por de buen agüero.

Apeóse Dalgetty á la puerta, recogiéndole el caballo sus guías quietos no le permitieron acompañarle á la caballeriza, segun tenía de costumbre. Hizo esta circunstancia mas fuerte impresión en nuestro Mayor, que las imágenes horroresas de destrucción y de muerte que acababa de ver.

«Pobre Gustavo! exclamó. ¿Qué será de ti si me sucede alguna desgracia? Creo que mejor hubiera sido dejarte en Darniavarach, porque estos malditos salvajes no saben distinguir la cabeza de un caballo de su cola. ¡Voto á tantos que si algun dia...»

Interrumpió el guía su soliloquio haciendo señas para que se dirigiese á una especie de cuerpo de guardia de soldados montañeses, y dándole a entender que debía permitírsele así hasta dar parte al Marqués de su llegada. Para que lo fe-

La Reina (Q. D. G.) de acuerdo con el dictámen del Ministerio de la Guerra, ha tenido á bien aprobar la adjunta instrucción para llevar á efecto en el año actual la ley orgánica de Milicias provinciales, fecha 31 de Julio último, en la parte relativa al reclutamiento y distribución de esta fuerza.

De Real orden lo digo á V. S. para los efectos consiguientes, previniéndole que publique sin demora alguna dicha instrucción en el *Boletín oficial*, á fin de que, segun en ella se dispone, se halle terminado el alistamiento en todos los pueblos de esa provincia el dia 23 de Julio próximo venidero, y puedan verificarse en las épocas que respectivamente se designan todas las operaciones sucesivas de la quinta para la organización de la reserva.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 25 de Junio de 1856.—Escosura.—Sr. Gobernador de la provincia de...

INSTRUCCION.

Á QUE SE REFIERE LA REAL ÓRDEN PRECEDENTE, Y QUE S. M. SE HA DIGNADO APROBAR CON ESTA FECHA PARA LLEVAR Á EFECTO EN 1856 LA LEY DE MILICIAS PROVINCIALES EN LA PARTE RELATIVA AL RECLUTAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE ESTA FUERZA.

CAPITULO I.

Del modo de repartir el contingente de las Milicias provinciales.

Artículo 1.^º El reparto de los 30,000 hombres que deben sortearse en el presente año con destino á los 80 batallones de Milicias provinciales, se verifica entre las provincias, proporcionalmente al número de mozos sorteables que tuvo cada una en el año anterior, segun aparece del estado adjunto señalado con la letra A.

Art. 2.^º En cada provincia repartirá su Diputación el cupo que le corresponde, entre los pueblos que la componen, el dia 10 de Julio próximo venidero, proporcionalmente al número de mozos sorteables que cada pueblo tuvo el año anterior para el reemplazo del ejército, y ateniéndose á lo dispuesto en el artículo transitorio y en el 22 de la ley de reemplazos vigente.

Art. 3.^º Las Diputaciones harán también el señalamiento y el sorteo de décimas á los pueblos de sus provincias respectivas, con sujeción á lo que previenen los artículos 22 y siguientes hasta el 26 inclusive y los 29 y 30 de la misma ley de quintas.

Art. 4.^º El resultado del repartimiento del cupo de las provincias y del sorteo de décimas se publicará el dia 26 de Julio próximo entrante, en la forma que expresa el art. 31 de dicha ley,

cuidando de que los pueblos de cada partido judicial vayan en grupo separado. Los Gobernadores remitirán al Ministerio de la Gobernación dos ejemplares de este repartimiento y sorteo.

CAPITULO II.

De las capitales de los batallones provinciales, y de la fuerza que se fija provisionalmente á cada uno.

Art. 5.^º Las capitales de los 80 distritos de batallón en que se ha de dividir la Península e Islas adyacentes con arreglo al art. 7.^º de la ley de 31 de Julio último, serán las que señala el estado adjunto letra B. En cada uno de estos distritos se formará un batallón, que tomará el nombre de su respectiva capital, designándosele además con el número correlativo que expresa el mismo estado.

Art. 6.^º Para todas las operaciones que tienen por objeto la division de la Península en distritos de batallón, y la subdivision de estos en demarcaciones de compañía, la fuerza de los batallones será la que se fija á cada uno de ellos en el estado también adjunto señalado con la letra C.

Art. 7.^º Para los efectos expresados en el artículo anterior, cada provincia contribuirá á la formacion de sus respectivos batallones con la fuerza efectiva de su cupo; pero en las provincias en que esta fuerza no fuese bastante para completar aproximadamente la que se designa á aquellos, esta falta se suplirá del modo y en la proporción que señala el mismo estado letra C en sus casillas antepenúltima y penúltima, con la fuerza efectiva sobrante de la provincia ó provincias limítrofes del propio distrito militar.

Esto no obstante, deberá una provincia dar á otra contigua una parte de la fuerza procedente de su cupo, y á la vez recibirla de cualquiera de las demás provincias igualmente próximas, cuando fuere imposible hacer de otro modo la distribución de la fuerza de un distrito militar, como sucede en las provincias de Cuenca, Valencia y otras.

Art. 8.^º El señalamiento de la fuerza de cada batallón y el de la que han de dar las provincias para la formacion de los cuerpos provinciales en virtud de los dos artículos anteriores, son provisionales.

Art. 9.^º La fuerza definitiva de cada compañía en fin de este año, será la que ingrese en ella al tiempo de la entrega de los soldados en caja, y la fuerza definitiva de cada batallón la que resulte de la suma de los soldados que hubieren dado los pueblos de su respectivo distrito, como se determina en el art. 52.

Se continuará

poder de la casa del Marqués de Argyle, haciéndole ver que su superior era en poderío y magnificencia á la de Montrose. La antesala estaba llena de lacayos con riquísimas libres colocados en dos filas, los cuales miraban silenciosamente al Mayor cuando pasaba por medio de ellos: había otra sala llena de gefes montañeses que se entretienen jugando al ajedrez, damas y otros juegos, que apenas se dignaban interrumpir para echar una atenta mirada al extranjero: en otra se poseaban gran número de caballeros y oficiales del llano; y por último, en la sala de audiencia estaba el Marqués rodeado de una corte brillante, que daba mayor realce á su dignidad y poderío.

Este salón, cuyas puertas de dos hojas se abrieron de par en par para recibir al mayor Dalgetty, era una larga galería, adornada de colgaduras y retratos de familia, cuyo techo embovedado adornaban varios relieves, prestabante luz unas ventanas altas de figura gótica, cuyos vidrios pintados apenas daban paso á los rayos del sol, que reflejaban las cabezas de jabalí, las galeras, las espadas y bastones dibujados en ellos, armas de la casa de Argyle, y emblemas de sus altas funciones hereditarias, de justiciero de Escocia, y de mayor-domo mayor de la Real Casa. En el extremo de tan magnifica galería estaba el Marqués, rodeado como se ha dicho de señores ricamente vestidos,

y entre estos dos ó tres miembros del clero, llamados quizás para ser testigos de su celo para la Liga.

Estaba vestido el Marqués, según la moda de aquel tiempo que ha descrito el pincel de Vandique, pero su easaca, aunque preciosa, era de un color modesto. Su aire pensativo, su frente barrullada, y sus ojos continuamente clavados en el suelo, manifestaban un hombre sumido en profundas meditaciones, y que había adquirido el hábito de ostentarse grave y misterioso, aun en los casos en que nada tenía que ocultar.

Era flaco, alto y cejijunto; y su semblante correspondía á la dignidad de sus modales. Aunque hablaba con la gracia y facilidad propias de su alta clase, parecía frío á primera vista, y su miran siniestro.

Adorabale su tribu, cuyo poder y privilejos procuraba aumentar por todos medios; pero era malquisto de las otras, á algunas de las cuales había ya despojado de sus haciendas; y muchas, temerosas de correr la misma suerte, miraban con justo recelo la altura á que se había encumbrado.

Ya hemos dicho que con dejarse ver en medio de sus consejeros, de los oficiales de su casa, y de la numerosa comitiva de aliados y vasallos, quería sin duda hacer fuerte impresion en el sistema servioso del enviado de Montrose; pero Dal-

Sección de Noticias.

NACIONALES.

En la última feria celebrada en Segovia han ocurrido varias de gracias teniendo que lamentarse entre ellas los golpes recibidos en el serial por algunos jinetes, y sobre todo la muerte de un guarda de campo á quien otro de su profesión dió una puñalada á consecuencia de una disputa. El agresor fué preso inmediatamente y entregado á la acción de los tribunales.

En Jerez de la Frontera se ha formado una asociación agrícola, cuyo objeto es establecer y sostener por espacio de nueve años en aquella ciudad y tierras de su término, una granja-modelo, que sirva al mismo tiempo de escuela de agricultura.

Es tal la aflojada de personas que de Sevilla llegan á Cádiz que los gaditanos se han quejado á las autoridades para que no se admitan por lo mucho que encarecen los comestibles con tanta concurrencia.

Dice un periódico de Madrid:

Hemos tenido el gusto de ver una verdadera maravilla del arte, debida al ingenio y esa extraordinaria laboriosidad de una joven española.

Esta es la Señorita de Roman, hija de Granada, quien con una habilidad notabilísima, ha sabido trasladar con torzal al olen batista el retrato de nuestra querida reina. La obra se halla concluida con tanto primor y tan rara perfección, que es imposible creer á primera vista que aquel trabajo no está hecho con tintas de china sobre papel. El parecido del retrato, la limpidez en todos los pormenores, el claro oscuro en las sombras, la belleza en las formas, la delicadeza en los ademanes, todo, en una palabra, ensalza tan preciosa obra, dignación dada de la persona á quien lo dedica su autora; pues según nos han dicho, es un presente que esta quiere hacer á la augusta Isabella II.

S. M. la Reina, que con tanto placer acoge los presentes de los ingenios españoles, dispensará á aquella joven el honor de admitir el que le dedica, y tanto mas acepto será á sus ojos, cuanto que la familia de la interesada es la de un antiguo servidor del Estado, que hoy no se encuentra en próspera situación á causa de los padecimientos del padre de la señorita Roman, que solo en sus trabajos libra su subsistencia.

D. Pascual Nuño de la Rosa, natural de la Guardia, domiciliado en Quintana de la Orden,

getty, corriendo de partido en partido, había hecho la mayor parte de la guerra de treinta años en Alemania, época en que el soldado valiente era compañero de los príncipes. El Rey de Suecia, y á su ejemplo los altivos príncipes del Imperio, se habían visto obligados no pocas veces á olvidar su dignidad: á lisongear el orgullo de sus soldados cuando no podían pagarlo; y para conservarlos, á concederles privilegios extraordinarios, viviendo con ellos en la mayor familiaridad. Podía vanagloriarse el Mayor de haber comido con los más altos príncipes, y no era hombre además á quien pudiese intimidar la pompa de que se rodeaba Mac Callumore. Por otra parte, no era tan modestia la verdad: mas brillante de Dalgetty, pues tenía tan buena opinión de sí mismo, que en cualquier compañía en que se encontrase, se creía siempre en su lugar, descollando á su parecer entre las personas que le habían admitido; de modo, que le era tan natural hallarse en la sociedad más distinguida, como en medio de sus compañeros de armas.

Fotalecian no poco también la ventajosa opinión que había concebido de si mismo las ideas que tenía acerca de la profesión militar, juzgando que a ella debe todo su mérito un esforzado caballero.

(Se continuará)

rico propietario y comandante del escuadrón de la Milicia Nacional del mismo, fué alevosamente herido a puñaladas en ocasión de hallarse durmiendo la siesta, por su hijo D. Emilio, joven de diez y seis años, en un acceso de la locura que padecía hace tiempo.

El señor Nuño sucumbió á las nueve de la mañana del dia 30 de junio por haber intereado el pericardio una de las heridas, según el pronóstico de los facultativos encargados de su asistencia, sin que haya podido salvarse, á pesar de los pronto y eficaces auxilios que le prestaron estos y sus compañeros y distinguidos profesores del T. buso, Quintanar, La Guardia y además el señor Santana, que por la vía férrea y en tren especial llegó de la corte.

—Algunas de las fábricas que por falta de trabajo se habían cerrado en la provincia de Vich, han vuelto á abrirse, volviendo de este modo á ellas muchos obreros que habían ido en busca de ocupación á otros puntos del principado.

—Al 30 de Junio alcanzan los periódicos de Barcelona que acabamos de repasar, y cuyos pormenores mas notables son los siguientes:

«Ayer á las cinco de la tarde se intentó un robo en la habitación contigua á un grande almacén de caldos y otros artículos, situado en la plazuela de San Miguel de la Barceloneta, y uno de los ladrones que acababa de abrir los cajones de la cómoda fué muerto en el acto por varios mozos de la Escuadra que estaban apostados dentro de la casa, porque al darle la voz de «alto por la reina», lejos de detenerse, amartilló una pistola y quiso hacerles frente. Su audacia te cotó cara, pues recibió un balazo en la cabeza y otro en el costado.—Los mozos de la escuadra había ya algunos días que estaban en acecho. El viernes se intentó ya el robo, se forzó parte de la cerradura de la puerta, pero no consiguieron poder levantar un gatillo de la misma.—Parece que otros de los ladrones logró escaparse.

Ha llegado á esta ciudad en el vapor D. Jaime, el Exmo. Sr. D. Miguel Salvá, obispo de Mallorca.

—En nuestro colega *Las Novedades* leemos lo siguiente:

«Un periódico dice; que el señor Escosura ha citado á una junta de industriales en Valladolid, con objeto de conferenciar sobre la cuestión de indemnizaciones. Lo que hay de cierto sobre el particular es, que el ministro de la Gobernación después de auxiliar á las autoridades en sus investigaciones, convocó á su causa á todos los principales propietarios; les dijo el Sr. Escosura, que el objeto de la convocatoria era, para oír de sus labios la relación de los sucesos; las apreciaciones que sobre ellos habían hecho como vecinos y testigos presenciales, y el juicio que tenían formado sobre las causas que los habían producido. Que la misión con que le habían honrado S. M. era, además de una medida de gobierno, una misión altamente social para estudiar unos sucesos, que por su extraño carácter y por la población en que habían acaecido, como por los altos intereses sociales que habían sido ultrajados, tenían asombrado á todo el mundo.

Después de oír el señor Escosura las versiones semejantes todas en el fondo, que hicieron los concurrentes, les instó á que formaran una comisión, que redactara rápidamente un informe confidencial, indicando las causas, que á juicio de los firmantes, habían producido las salvajes escenas del dia 22, y haciendo el relato de ellas.

Acordado el nombramiento de la comisión, se disolvió la reunión, dando todos al Sr. Escosura los mas vivos testimonios de agradecimiento, por la honra que les había dispensado.

La comisión presentó á las pocas horas su informe, y segun nos han dicho, el ministro ha dado una gran importancia á este documento.

Aun no se saben las medidas de gobierno que el señor Escosura ha propuesto al Consejo de ministros. Respecto á la cuestión de indemnización, se asegura que el ministro de la Gobernación la ha tomado bajo su cuenta, y la ha hecho cosa suya: ha pasado una comunicación al gobierno civil, para que forme una junta de propietarios, que con intervención de peritos, justifique los daños causados por los incendios»

—En Valencia han sido puestas á buen recuento varias personas sospechosas, cuya mejor entretenimiento es la vagancia. La plato falso en pesetas abunda de una manera fabulosa en el mercado.

—El dia 12 del corriente saldrá de la bahía de Cádiz el vapor-correo *Conde de Regla*, su comandante el teniente de navío don Abdoo Acebal, conduciendo la correspondencia pública y de oficio para las islas Canarias, Puerto-Rico y Cuba.

ESTRANGERAS.

—Los habitantes de Atenas están consternados á consecuencia de los numerosos bandidos que infestan los alrededores de aquella ciudad, cometiendo toda clase de crímenes, sin que baste para contenerlos la numerosa fuerza destacada en su persecución, ni las energéticas medidas adoptadas por el gobierno. Una banda compuesta de 20 hombres se ha apoderado últimamente del hijo de uno de los más ricos habitantes de Atena, Luca Conduvioti y han pedido por su rescate mil dracmas.

—Hace pocos días ha entrado en el puerto de Louvre un buque cargado de objetos de la mas remota antigüedad, procedentes de Nine y Babilonia. Parece que van á ser colocados en el museo asirio del Louvre.

—Acaba de salir de París, con dirección á Wildad, en Wutemberg, el inmortal Rosini, cuya permanencia en la capital de Francia ha sido de seis meses. El ilustre maestro ha marchado de incógnito, y su objeto es viajar constantemente, á fin de sacudir la profunda tristeza que le aqueja.

—La invención del telégrafo pautográfico del abate Giovanni Caselli, de Florencia, tiene por objeto resolver uno de los problemas mas difíciles de la física aplicada á los usos de la vida. Trasmitir de un país á otro y á una distancia cualquiera por medio de un alambre una copia exacta de cualquier escrito, es una empresa cuyo anuncio puede ser considerado como una cosa verdaderamente maravillosa.

El profesor Caselli, no solamente ha resuelto este problema, sino que ha hecho la aplicación segura, reproduciendo con la mayor exactitud por medio de líneas coloradas sobre un papel blanco ordinario aplicado á su telégrafo, el cual se comunica con el aparato correspondiente por medio de un hilo metálico, toda clase de escritos.

—Ya ha salido de París con dirección á Roma el cardenal Patrizi. Circulaba en aquella corte el rumor de que llevaba comunicaciones importantes que hacer al Santo Padre, relativamente á la consagración del emperador de los franceses; ceremonia que se trata de celebrar el año próximo.

—Despacho particular de la *Gaceta de Madrid*.—Sin fecha.—El emperador Napoleón ha salido para Plombières.

—La Cámara ha aprobado la concesión de la red de ferro-carreteras del Pirineo. También ha aprobado la pensión de 600,000 francos de renta para los herederos de la reina de los belgas.

—La *Gaceta* publica el 1.^o aunque en su parte no oficial, los siguientes despachos tele-

gráficos sobre cuyo contenido llamamos la atención de los lectores.

«Paris 30 de junio de 1856.—La escuadra española que se halla frente a Veracruz amenaza desembarcar y apoderarse de las rentas de aduanas si Méjico no paga la deuda.»

«Otro. La princesa real de Inglaterra ha tenido un accidente, si bien por fortuna sin resultados desagradables.

«El buen tiempo prepara excelentes cosechas, á pesar de las inundaciones.»

—Un diario de Londres, dice que Lord Keath, que padecía de gota acaba de curarse tomando un baño de vino de Jerez.

—El gobernador de la isla de Borbón ha manifestado últimamente que se acaban de descubrir en el país unos terrenos auríferos de inmensa riqueza.

—Calculase en doce millones de francos las pérdidas experimentadas en el departamento de Loire y Garone á consecuencia de las últimas inundaciones.

GACETILLA.

—LO QUE SABEMOS.—De Sevilla, según los periódicos de la capital, ha salido muchísima gente en estos días, hasta el extremo de hacerse sensible la falta. Se habían adoptado disposiciones sanitarias y los periódicos reclamaban otras.

—SUBASTA.—Mañana tendrá lugar ante el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la de recha de esta Capital, y el Escriptano D. Manuel Portera, la subasta de fincas del Estado anunciada en el *Diario* número 1703.

—DESGRACIA.—Anteayer durante las confirmaciones que, como en su lugar habíamos anunciado, se celebraban en la Iglesia parroquial de S. Pedro, una muchacha que llevaba un niño en brazos tropezó y cayó en la puerta de la sacristía, dando el niño con la cabeza en una banca inmediata, de resultas de lo cual se aseguraba que murió al poco rato.

—DILIGENCIAS.—Por causa de ciertos entorpecimientos no pueden salir los coches-diligencias á Málaga hasta mañana, en lugar de hacerlo hoy, como ayer anunciamos.

—INDUSTRIA MINERA.—Volvemos á llamar la atención de nuestros lectores al término de la Ciudad de Montoro, donde se están descubriendo diariamente muchos y ricos criaderos de mineral, especialmente de plomo, que juzgan algunos inteligentes ser la continuación de los de Linares, que tantos productos rinden. Fijen sus trabajos nuestros mineros en ese término y aprovechen el tiempo para sus ensayos y denuncias, antes que vengan á hacerlos empresas de otras provincias.

—OPORTUNIDAD.—El Sr. Alcalde constitucional de Cádiz, en bando de primero del corriente, ha mandado que en el término preciso y preventivo de 20 días sean encaladas todas las habitaciones de las casas de vecindad, en la inteligencia de que pasado el plazo se hará el encalado de oficio y á costa de los dueños. Una disposición de esta naturaleza, que recomienda la higiene pública, sería conveniente en nuestra capital, donde hay muchas casas, cuyas paredes se encuentran sin blanquear ni enlucir hace ya bastantes años.

—CARIDAD AL USO.—Anteayer un joven murió á otro de un tiro en el cortijo de Trinidades, término de esta capital. Por el juzgado respectivo se instruye la oportuna causa.

—MAÑAS.—El juzgado de Trujillo interesa la presentación de José Casado, vecino de Córdoba, contra quien se procede por hurto.

—MINA COBRIZA.—Se ha decretado el reconocimiento preliminar de la titulada *La Regalada*, sita en la sierra próxima al chaparral de Madueño, término de Montoro.

Boletín Religioso.

Hoy. Sta. Lucia y Compañeros mártires.
Mañana S. Argimiro, mártir de Córdoba,
y S. Fermín, ob. y m.

Fué Santa Lucia italiana. Enamorado el Rey Acelya de la hermosura de la santa virgen la pretendió para si; pero ella se hizo desistir de sus deseos. Pasó cautiva veinte años en poder del rey. Libre ya marchó á Roma donde fue presa por orden del prefecto Elio, y por último degollada en el año 301. Apoco tiempo fué preso y martirizado Aceya y 22 compañeros en Roma por el mismo Elio.

— Hoy se reza la Iglesia del dia octavo de los Santos apóstoles, con rito doble y color encarnado.

— Mañana de S. Argimiro, mártir de Córdoba, con rito doble e igual color.

— JUBILEO CIRCULAR. Hoy y mañana en la Iglesia de S. Cayetano.

— En la Sta. Iglesia Catedral se celebra hoy una solemne función, aniversario de la Conquista de esta Ciudad, en la que predicará el Sr. Dr. D. Francisco Golmayo, Canónigo Magistral de la misma.

— Hoy séptimo dia de Novena de Ntra. Sra. del Carmen en la Iglesia de S. Cayetano, a las seis de la tarde; predicará el Sr. D. Agustín Moreno, Rector y Cura pecónimo de la parroquial de la Magdalena.

— Mañana se celebrarán confirmaciones en la Iglesia Parroquial de la Magdalena.

— Los asociados á la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Consuelo, en Jesús Crucificado.— Mañana Ntra. Señora de la Pastora, en San Juan.

— CULTOS PARA HOY.— Rosario por la noche En S. Andrés, S. Pablo, Santísima Trinidad, S. Rafael S. José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Letran, Amparo, Alegría, Jesus Nazareno, Sr. de las Animas, Caballero de Gracia, Ntra. Sra. de Belén y pastores en el Alcazar viejo, hermita de los Santos Patronos, puerta de Colodro, y Corona en os Dolores.

Boletín Comercial.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 3 de Julio.—5 por 100 consolidado á 40,50 y el diferido á 25,15

— CÓRDOBA.— Precios en la Alhondiga el dia 5 Trigo de 50 á 36. Cebada de 38 á 40. Garbanzos de 50 á 80. Habas de 38 á 40. Escaña de 23 á 24. Alpiste 50 á 55.— Fuera de la Alhondiga.— Trigo de 50 á 57. Cebada de 37 á 35. Habas de 36 á 38.

— Aceite dentro de la ciudad á 38 id. en los molinos á 35. Jabón blando á 14 cuartos libra. Carne de vaca á 26 cuartos libra en las carnerías.

— SEVILLA.— Trigo en la Alhondiga de 51 á 74. Cebada de 30 á 36. Aceite en la Galzada á 41; para el consumo á 45.

— MÁLAGA.— Trigo de 54 á 68. Cebada de 27 á 36. Maíz de 42 á 45. Garbanzos de 35 á 84. Habas de 45 á 46. Yeros de 36 á 38. Alpiste de 40 á 44. Aceite á 39.

— GRANADA.— Trigo de 41 á 53 rs.; Cebada de 28 á 30. Habas de 33 á 32. Maíz de 30 á 32. Aceite á 41.

CORREOS.

MADRID y su carrera. Llega diariamente á las 8 y 25 minutos de la mañana.— Sale todos los días a la una de la madrugada.

CÁDIZ y la suya ó sea Puertos.— Entrá diariamente á las 12 y 1/2 de la noche.— Sale todos los días á las 9 de la mañana.

MÁLAGA, Granada y su carrera (Antequera, Benalmádena, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Río, Montilla, Puerto Genil, Aguilar, Fernández, Rambla y Montemayor.) Entrá todos los días á las 5 de la mañana.— Se despacha todos los días á las 2 y 1/2 de la tarde.

POZOBLANCO.— Entrá á las 8 de la mañana los domingos, martes y jueves y se despacha á las 11 de la mañana los lunes, miércoles y viernes.

FUENTEDEJUNA.— Entrá á igual hora que el anterior los domingos y miércoles y se despacha los lunes y jueves á las 11 de la mañana.

TRASPORTES.

— DILIGENCIAS POSTAS ANDALUZAS, DE CÓRDOBA Á MADRID.— Salen de esta Ciudad los días impares á las cinco de la mañana. Se despachan en la fonda de D. Juan Rizzi y en la casa número 70, Carrera del Puente, por Alfonso Maroto.

— DILIGENCIAS UNIDAS.— En el presente mes salen para Málaga los días 7, 11, 15, 19, 23, 27 y 31, á las 3 de la tarde. Para Lucena salen los días impares á las 6 de la tarde. Se despachan en la carrera del Puente núm. 70, por Alfonso Maroto.

— Carros para Málaga de Alfonso Maroto, en combinación con los de D. Luis Clarós, banquero en Aguilar.

— Salen de esta ciudad en el presente mes, los días 18, 22, 23, y 28. Se despachan carrera del puente núm. 70, frente de la Catedral.

— LA ANDALUZA.— El dueño de este coche diligencia, para mayor comodidad del público ha remontado una preciosa góndola, con cujos dos carriages ofrece un servicio diario desde esta Ciudad hasta la de Lucena, sin que por la citada mejora se hayan aumentado los precios de trasporte.— Se despacharán en la posada del Sol, de donde saldrán á las 5 de la tarde.

— DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.— Entrarán de Madrid los días pares á las 10 de la mañana y salen para Sevilla á las 11.— Entrarán de Sevilla los días impares y salen para Madrid á iguales horas. Los coches establecidos entre Córdoba y Madrid saldrán de esta Ciudad los días pares á las cinco de la mañana.

— DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.— Entran de Madrid los días impares á las 7 de la mañana y salen para Sevilla á las 8.— Entrarán de Sevilla los días pares y salen para Madrid á iguales horas.

— CARRUAJES AGCELERADOS DE D. ONDRE Y D. BENITO FERRER.— Entran de Madrid y Sevilla los días pares á las 4 de la tarde, y salen los días impares á las 5 de la madrugada. Se despachan en esta ciudad por D. Policarpo Vergara, Posada del Puente.

— DE CÓRDOBA A MONTILLA.— Un carro muy cómodo y seguro para este viaje, saliendo de Córdoba, todos los Lunes y Viernes á las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Potro.

— En Córdoba calle de Líberos casa número 30 y en Aguilar, posada de Santa Brígida, dan razón de un carro que verificará desde el dia dos expediciones semanales entre las poblaciones expresadas, siendo los de salida de Córdoba los Martes y Sábados y de Aguilar Jueves y Domingos. Los precios de arrobas y asientos serán convencionales y económicos.

— EMPRESA DE CARRUAJES DE CÓRDOBA Á MÁLAGA.— Deseosa esta Empresa de poder proporcionar al público y Comercio de esta Ciudad el medio de transportes de esta á Málaga y viceversa ha establecido un servicio de Carruajes que harán sus viajes cada dos días, admitiendo arrobas y pasajeros para todos los pueblos de su carrera á precios sumamente modicos; como igualmente un servicio diario á Bailén.

Se despachan en esta casa de Transportes de D. Antonito y D. Carlos Alfaro, calle de la Herriera núm. 5.

— CARRUAJES DE CÓRDOBA Á MADRID, de la propiedad de D. José María Amo. En su despacho calle de la Sillería núm. 6, se adquiren toda clase de arrobas y asientos á precios convencionales.

Avisos.

— INTERESANTE. El Dentista D. José Mirandia y Fernández ha recibido los siguientes artículos para la conservación de la dentadura.

Polvos dentifricos y anti-escorbúticos de Mr. Gariot, los mejores conocidos hasta el dia para limpiar la dentadura y prevenir las enfermedades de la boca, caja 4 rs.

Lícor anti-odontalgieco de Boffot; este lícor balsámico y espirituoso conserva la dentadura blanca y hermosa, la fortifica, quita los dolores de muelas, y el mal olor del aliento, botella 8 rs. Vive calle Carreteras núm. 28 y Zapatería núm. 38.

— LA TUTELAR. Caja de ahorros sobre el 3 por 100. Compañía general Española de seguros mutuos sobre la vida.

— Inspección de la provincia de Córdoba. Los Señores suscriptores que han escogido el dia 30 de Junio para efectuar los pagos de sus suscripciones, pueden desde luego presentarse á recoger sus recibos en casa de los Señores Viuda de Codes y Sobrino, encargados

por la compañía para la recaudación, en la inteligencia de que el dia 15 del corriente se devolverán á la Administración los recibos que no se hayan hecho efectivos. Lo que pongo en conocimiento de los interesados para evitar les los perjuicios á que se exponen los que no lo efectúen.

Córdoba 4 de Julio de 1856.— P. P. del Inspector D. A. Kesser.— Estanislao Pérez.

— TERRAZGOS. En la hacienda de olivar de la Casilla de los Ciegos, situada en el trazadero de la Cuesta del Luján, se dan terrazgos para sembrar semillas y raspa, bajo la tenta y condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de la Sra. Condesa Viuda de Hornachuelos, en Córdoba.

— ALMACEN DE PAPEL. El que se hallaba en la calle de la Librería esquina á la Cuesta del Luján, se ha trasladado á la casa núm. 77 y 78 calle de S. Fernando.

— VENTA. Se venden dos camas de acero una de matrimonio y otra de una sola persona; á quien le acomoden podrá pasar á verlas á la calle de Isabel 2.º núm. 15 donde están de manifiesto.

— VINAGRE SUPERIOR. Se vende en el Lugar de Torre del Viejo.

— RETRATOS AL DAGUERREOTIPO. Se hacen sobre placa, papel, marfil y cristal. A la casa núm. 2, calle de Sto. Antón frente á la Iglesia ha trasladado su gabinete fotográfico el Sr. Widen, el que juntamente con la citada casa ofrece á sus numerosos amigos y favorecedores. Las horas para retratar son, desde las 9 de la mañana hasta las 4 y media de la tarde.

— HALLAZGO. El de una burra tonta en el ruedo del campo de la Verdad que se encontró el 20 de Mayo último: La persona á quien corresponda puede presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento á dar las señas para que le sea entregada en el término de ocho días.

— PERDIDA. El dia 27 por la mañana se extravió una cartera conteniendo varios papeles de interés para su dueño, desde la casa espalda de Sto. Clara, hasta la calle del Baño en la Catedral. La persona que la haya encontrado la entregará en la Posada del Obispo blanco, donde se dará una gratificación.

— ARRENDAMIENTO Y VENTA. Se arrienda una haza de 8 fanegas y 10 celemines de tierra calma, que linda con tierras del Campo de la Verdad; y también se vende. La persona á quien atañe acordaré bajo uno u otro concepto podrá tratar con su dueño, que vive calle de la Pastora núm. 8.

— ARRENDAMIENTO. Se arriendan varios graneros y de distinta capacidad en la casa núm. 19 calle de la Palma.

— VINAGRE. En el lugar de la Ceballería se vende píñeo superior á 12 rs. arriba.

— ARRENDAMIENTO. Se arrienda un granero de 3000 fanegas de cabida, calle de S. Bartolomé núm. 41.

TEATRO.

Función extraordinaria para hoy. A beneficio del primer actor D. Emilio Zafra.

— El drama en 3 actos, y un prólogo, titulado, Lazarillo, Pastor de Florencia. Finalizando con Sainete.

A las 9, ab oídos mudos la obra. 4 2 rs.

IMP. Y LIT. DE D. FAUSTO GARCÍA TENA.